



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-40-03-002-2004-00158-00
DEMANDANTE (s): BERNARDO WILLIAM SANCHEZ BEDOYA
LUCERO IDALY MALES ORTIZ
DEMANDADO (s): HENRY CONCHA
YANETH EUNICE SOLARTE
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de Sustanciación Nro. 551

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

DISPONE:

HAGASE entrega de los depósitos judiciales solicitados
al abogado JAIME ANDRES HOYOS MUÑOZ, identificado con la cédula
de ciudadanía No. 76.326.318.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

JP

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **855a87db8ecf0e973ab14a803c31b65a97fa249a5d7660e8861f81ee3a070bdf**

Documento generado en 25/07/2023 04:39:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>